



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

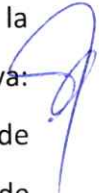


JEE/EXT/13/11/2019

Junta Estatal Ejecutiva

Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las 11:00 horas del día 13 de noviembre del año 2019, en la Sala de Juntas de la Presidencia, ubicada en la planta alta del edificio marcado con el número setecientos cuarenta y siete de la calle Eusebio Castillo de esta ciudad, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **MADAY MERINO DAMIAN**, Presidente de la Junta; **MTRO. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ**, Secretario de la Junta, **MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA**, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica y la **L.C.P. y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN**, Director Ejecutivo de Administración; convocados para esta Sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el artículo 119, de la citada Ley, en correlación con el artículo 15, numeral 2, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado de manera supletoria.-----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días señoras y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en mi calidad de Presidente de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 7, numeral 1. inciso c), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado supletoriamente, he convocado a la celebración de esta Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, y cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción IV, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta Sesión. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Presidente. Buenos días señora y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión extraordinaria es el siguiente:-----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de quórum. -----

TERCERO. - Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, relativa a la ocupación de una plaza de la rama administrativa, a través de encargo de despacho, correspondiente a una vacante de Auxiliar de Coordinador. -----

CUARTO. - Clausura. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA. - Gracias Señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum legal, en su caso. -----





EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----

MADAY MERINO DAMIAN. Presidente de la Junta: Presente. -----

El de la voz, en su calidad de **Secretario Ejecutivo:** Presente. -----

MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA. Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente. -----

L.C.P. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN. Director Ejecutivo de Administración: Presente. --

El de la voz, en su calidad de **Secretario Ejecutivo:** Presente. -----

Señora Presidente, para efectos de esta Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso g) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, declaro la existencia de quórum legal para la celebración de la misma. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7, numeral 1, inciso o), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, le solicito someta a votación el orden del día antes referido. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso t), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, le doy cuenta que el orden del día preparado para esta sesión quedó aprobado por unanimidad de votos. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Señora Presidente, el **TERCER PUNTO** del orden del día es el relativo a **la propuesta que presenta esta secretaría de la Junta Estatal Ejecutiva, relativa a la ocupación de una plaza de la rama administrativas, a través de encargaduría de despacho, correspondiente a una vacante de Auxiliar de Coordinador.** -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Para el desahogo de la presente sesión quienes desean hacer uso de la voz, para que los anote. Tiene el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo y posteriormente el contador Juan Manuel Segura Guzmán. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. Con gusto, Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 117, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partido Políticos del Estado de Tabasco, me permito precisar a ustedes que la plaza de Auxiliar de Coordinador, que hoy se propone ocupar, se encuentra presupuestada en este



ejercicio y la misma forma parte de las 164 plazas presupuestales permanentes que actualmente integran la estructura de la plantilla del Personal de este Órgano Electoral Administrativo y se encuentra vacante en la Dirección Ejecutiva de Administración; así mismo es menester aclarar que la persona propuesta para ocupar esta plaza es la Licenciada Martha Paola Angulo Bocanegra, quien actualmente se encuentra en la Coordinación de Recursos Financieros en el área de caja y quien ha sido una persona comprometida con la institución como mucho de nosotros directa o indirectamente, hemos podido constatar en su desempeño con la tramitación de los recursos para la disponibilidad del fondo revolvente, así como en la asignación de gastos de camino, viáticos y reposición de gastos al personal del Instituto que realizan actividades dentro del Estado en otras actividades que se le encomiendan. Es cuánto. --



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor secretario, en uso de la voz el contador Juan Manuel, Segura Guzmán Director Ejecutivo de Administración. -----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias Señora Presidente, saludos como siempre a los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, como bien lo ha señalado el Maestro Roberto Felix Lopez, Secretario Ejecutivo, actualmente las plazas de encargadurías de despacho como lo es el caso de la que hoy se propone, se sigan ocupando por el personal con experiencia y comprometida con la función institucional a través de la figura de encargaduría de despacho; por lo que de forma primigenia sugeriré a la Secretaría Ejecutiva que atinadamente hoy está presentado, para continuar realizando los trabajos que realiza la Coordinación de Recursos Financieros; por otra parte vale la pena manifestar que este movimiento de personal no genera afectación o falta de liquidez para el pago del mismo en virtud que es una plaza presupuestada, pues de vemos de considerar ya que como es sabido por los aquí presente, que no contamos con recursos presupuestales suficientes, para contratar personal eventual, por lo que nos hemos visto en la necesidad de ir realizando ajustes y reducciones significativas de gastos, no obstante en la medida de lo posible con la finalidad de incentivar al personal hemos realizado promociones con los espacios que han quedado vacantes sin afectación alguna al capítulo 1000, pues debemos recordar que la creación de nuevas plazas implica realizar erogaciones de las cuales en estos momentos nos es difícil de realizar, por lo que se ha optado por ocupar las vacantes administrativas a fin de fortalecer las áreas de este Instituto Electoral, desde luego atendiendo el buen desempeño del personal y el espacio donde se genera una vacante; también debemos de recalcar las funciones y la importancia que reviste el área de caja como un apéndice transcendental de la Dirección Ejecutiva de Administración. por otro lado celebro que la persona que hoy se ha propuesto cuenta con esta oportunidad que se le brinda pues su entrega y profesionalismo en cada una de las actividades que se les han encomendado sin lugar a dudas el de ocupar este encargo, continuará sujetándose a los principios de certeza, legalidad,



independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, establecidos en el artículo 41, Base V, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 30, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Por consiguiente, se propone con la venia de esta junta ocupar el encargo de la plaza vacante a partir del dieciséis de noviembre del año 2019. Sería cuanto Señora Presidente -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Contador. ¿Alguien más desea hacer uso de la Voz? En uso de la voz el Director de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

EL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA: Buenas días, señora Presidente, una vez escuchado las intervenciones vertidas con antelación, un servidor no tiene inconveniente, respecto de que se ocupe la plaza que actualmente está vacante, a través de la figura de encarga de despacho, pues como bien señaló el Director Ejecutivo de Administración, son ocupaciones que no causan gastos extraordinarios al presupuestal señalado por una parte y por la otra, también celebro que se le dé la oportunidad al personal de reconocerle su esfuerzo por esta vía, aunque sea de forma transitoria pues debemos también de recordar que de ellos depende con base a sus méritos una posible ratificación, mediante los mecanismo legales para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, enmarcados en el artículo 326 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de la Rama Administrativa, de aplicación supletoria podrían ratificarse en sus encargos. Es cuanto Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas Gracias señor Director por su valiosa intervención. ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? En virtud de que todos han expresado sus comentarios y dado que se advierte que se está de acuerdo con la propuesta que presenta la Secretaría Ejecutiva de la Junta Estatal Ejecutiva, le solicito al Señor secretario, someter a votación la propuesta presentada, con las precisiones realizadas en su intervención. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Señora Presidente. Señoras y Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la propuesta que se ha presentado, para la aprobación de esta Junta relativo a la ocupación de una plaza de la rama administrativas, a través de encargaduría de despacho, correspondiente a una vacante de Auxiliar de Coordinador, ¿Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano? Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Dado que ha sido aprobada la propuesta presentada por la Secretaría Ejecutiva de esta Junta Estatal Ejecutiva, solicito al secretario que verifique el cumplimiento del acuerdo tomado en la presente sesión, por ende, se vele en el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad que impera en esta institución, Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Señora Presidente, antes de dar el siguiente punto del orden, me

gustaría instruir en este acto al contador Juan Manuel Segura Guzmán, que realice los trámites administrativos, a que haya lugar a fin de darle cumplimiento a lo acordado en la presente acta a partir del dieciséis de noviembre de 2019, y continuando con el desarrollo de la sesión lo procedente es la clausura. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: Pues habiendo agotados todos los puntos del orden del día, le pido a los presentes nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las once horas con treinta minutos del día trece de noviembre del año 2019, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenos días. -----

Constando la presente acta de cinco fojas útiles, por ambos lados, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----


----- Conste -----



MADAY MERINO DAMIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MTRO. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



L.C.P. y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



Handwritten text in red ink, possibly a signature or date, located in the upper right quadrant of the page.